(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Página 1 de 19

Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Fecha de impresión: 23/11/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: EUROFLOOR-EPOX D C.A

Código del producto: 400.00.16D

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

No disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ALCHIBESA,S.L.**

Dirección: C/HOLANDA,39B POL.IND. PLA DE LLERONA

Población: LES FRANQUESES DEL VALLES

Provincia: BARCELONA Teléfono: 938409078 Fax: 938464035

E-mail: INFO@ALCHIMICA.ES Web: WWW.ALCHIMICA.ES

1.4 Teléfono de emergencia: 938409078 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Skin Irrit. 2: Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:







Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)





Fecha de emisión: 14/01/2019

Página 2 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver ... en esta etiqueta).

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar... para la extinción.

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. P403+P235

Indicaciones de peligro suplementarias:

Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica. EUH205

EUH208 Contiene polietilenpoliaminas excepto aquellas específicamente expresadas en este Anexo. Puede provocar

una reacción alérgica.

Contiene:

anhídrido maleico

Sílice cristalina: Cuarzo (SiO2) (fracción respirable)

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación 1272	n - Reglamento /2008
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. CAS: 7727-43-7 N. CE: 231-784-4 N. registro: 01- 2119491274-35-XXXX	[1] sulfato de bario	10 - 25 %	-	-
N. Indice: 601-022- 00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01- 2119488216-32-XXXX	[1] xileno	10 - 25 %	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	·
N. Indice: 601-023- 00-4 N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4 N. registro: 01- 2119489370-35-XXXX	[1] etilbenceno	1 - 10 %	Acute Tox. 4 *, H332 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT RE 2, H373(órganos de audición)	1
N. CAS: 13463-67-7 N. CE: 236-675-5 N. registro: 01- 2119489379-17-XXXX	[1] Dioxido de titanio	2.5 - 10 %	-	-
N. CAS: 14808-60-7 N. CE: 238-878-4	[1] Sílice cristalina: Cuarzo (SiO2) (fracción respirable)	1 - 10 %	STOT RE 1, H372	STOT RE 2, H373: 1% < C ≤ 10% STOT RE 1, H372: C > 10%

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A

Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Página 3 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

N. Indice: 603-064- 00-3 N. CAS: 107-98-2 N. CE: 203-539-1 N. registro: 01- 2119457435-35-XXXX	[1] 1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	1 - 20 %	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H336	-
N. Indice: 606-004- 00-4 N. CAS: 108-10-1 N. CE: 203-550-1 N. registro: 01- 2119473980-30-XXXX	[1] 4-metilpentan-2-ona, isobutilmetilcetona	1 - 10 %	Acute Tox. 4 *, H332 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H335	-
N. Indice: 603-117- 00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01- 2119457558-25-XXXX	[1] propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-
N. Indice: 607-195- 00-7 N. CAS: 108-65-6 N. CE: 203-603-9 N. registro: 01- 2119475791-29-XXXX	[1] acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	0 - 2.5 %	Flam. Liq. 3, H226	-
N. Indice: 603-004- 00-6 N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6 N. registro: 01- 2119484630-38-XXXX	[1] butan-1-ol	1 - 3 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 612-065- 00-8	polietilenpoliaminas excepto aquellas específicamente expresadas en este Anexo	0.25 - 1 %	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Skin Corr. 1B, H314 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 603-108- 00-1 N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0 N. registro: 01- 2119484609-23-XXXX	[1] 2-metilpropan-1-ol, iso-butanol	0 - 1 %	Eye Dam. 1, H318 - Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H335 - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 606-005- 00-X N. CAS: 108-83-8 N. CE: 203-620-1 N. registro: 01- 2119474441-41-XXXX	[1] 2,6-dimetilheptan-4-ona, diisobutilcetona	0 - 10 %	Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H335	STOT SE 3, H335: C ≥ 10 %
N. Indice: 607-096- 00-9 N. CAS: 108-31-6 N. CE: 203-571-6 N. registro: 01- 2119472428-31-XXXX	[1] anhídrido maleico	0.001 - 1 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Resp. Sens. 1, H334 - STOT RE 1, H372 - Skin Corr. 1B, H314 - Skin Sens. 1A, H317	Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,001 %

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Fecha de emisión: 14/01/2019

Página 4 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con aqua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 F

Página 5 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Página 6 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
		España [1]	Ocho horas		10
sulfato de bario	7727-43-7	Lispana [1]	Corto plazo		
Surato de bario	7727 43 7	European	Ocho horas		0,5
		Union [2]	Corto plazo		
		España [1]	Ocho horas	50	221
xileno	1330-20-7	Lapana [1]	Corto plazo	100	442
Allerio	1330 20 7	European	Ocho horas	50 (skin)	221 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	100 (skin)	442 (skin)
		España [1]	Ocho horas	100	441
etilbenceno	100-41-4	Lopana [1]	Corto plazo	200	884
Cubenceno	100 11 1	European	Ocho horas	100 (skin)	442 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	200 (skin)	884 (skin)
Dioxido de titanio	13463-67-7	España [1]	Ocho horas		10
Dioxido de titalilo	13403-07-7	Lispana [1]	Corto plazo		
Sílice cristalina: Cuarzo (SiO2) (fracción respirable)	14808-60-7	España [1]	Ocho horas		0,05 (Fracción respirable)
respirable)			Corto plazo		
	107-98-2	España [1]	Ocho horas	100	375
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico			Corto plazo	150	568
de propilenglicol		European Union [2]	Ocho horas	100 (skin)	375 (skin)
			Corto plazo	150 (skin)	568 (skin)
		Ecnaña [1]	Ocho horas	20	83
4-metilpentan-2-ona,	108-10-1	España [1]	Corto plazo	50	208
isobutilmetilcetona	100 10 1	European	Ocho horas	20	83
		Union [2]	Corto plazo	50	208
propan-2-ol, alcohol isopropílico,	67-63-0	España [1]	Ocho horas	200	500
isopropanol	07-03-0	Lspana [1]	Corto plazo	400	1000
		España [1]	Ocho horas	50	275
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	108-65-6	Lapana [1]	Corto plazo	100	550
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	100-03-0	European	Ocho horas	50 (skin)	275 (skin)
		Union [2]	Corto plazo	100 (skin)	550 (skin)
butan-1-ol	71-36-3	España [1]	Ocho horas	20	61
Butail 1 of	71 30 3	Lispana [1]	Corto plazo	50	154
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol	78-83-1	España [1]	Ocho horas	50	154
2 medipropan-1-oi, iso-butanoi	70-03-1	rshana [1]	Corto plazo		
2,6-dimetilheptan-4-ona,	108-83-8	España [1]	Ocho horas	25	148
diisobutilcetona	100-03-0	rshana [1]	Corto plazo		
anhídrido maleico	108-31-6	España [1]	Ocho horas	0,1	0,4
annunuo maleico	100-31-0	rshana [1]	Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
xileno	1330-20-7	España [1]	Ácidos metilhipúricos en orina	1 g/g creatinina	Final de la jornada laboral
etilbenceno	100-41-4	España [1]	Suma del acido mandélico y el ácido fenilglioxílico en orina	700 mg/g creatinina	Final de la semana laboral

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)





Fecha de emisión: 14/01/2019

Página 7 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020

4-metilpentan-2-ona, isobutilmetilcetona	108-10-1	España [1]	Metilisobutilceton a en orina	1 mg/l	Final de la jornada laboral
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	67-63-0	España [1]	Acetona en orina	40 mg/l	Final de la semana laboral

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
sulfato de bario	DNEL DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	10
N. CAS: 7727-43-7	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 231-784-4	()		(9,)
xileno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77
N. CAS: 1330-20-7	(Trabajadores)	Trindiacion, Cromeo, Erectos sisternicos	(mg/m³)
N. CE: 215-535-7	(Trabajaaores)		(1119/111)
etilbenceno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77
N. CAS: 100-41-4	(Trabajadores)	Timalacion, Cromeo, Erectos sisternicos	(mg/m ³)
N. CE: 202-849-4	(Trabajadores)		(ilig/ili²)
Dioxido de titanio	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	10
N. CAS: 13463-67-7	(Trabajadores)	Titilalacion, Cromico, Liectos locales	(mg/m ³)
N. CE: 236-675-5	(Trabajauores)		(IIIg/III°)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	369
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol	(Trabajadores)	Initialacion, Cronico, Efectos sisternicos	(mg/m ³)
N. CAS: 107-98-2	(Trabajauores)		(IIIg/III°)
N. CE: 203-539-1	DNEL	Inhalasión Cuónica Efectos lecales	02
		Inhalación, Crónico, Efectos locales	83
	(Trabajadores)	7 1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	14,7
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	83
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	14,7
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	208
	(Trabajadores)	sistémicos	(mg/m³)
4-metilpentan-2-ona, isobutilmetilcetona	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	155,2
N. CAS: 108-10-1	(Consumidores)	sistémicos	(mg/m³)
N. CE: 203-550-1	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	208
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	155,2
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	11,8
	(Trabajadores)		(mg/kg
	, ,		bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	4,2 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	4,2 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	500
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	89
	(Consumidores)	and a second sec	(mg/m³)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	888
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	(Trabajadores)	Catalinear Cromeor Erector Sistermeds	(mg/kg
N. CAS: 67-63-0	(bw/day)
N. CE: 200-661-7	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	319
	(Consumidores)	Catalica, Croffico, Erectos sisterficos	(mg/kg
	(Consumuores)		bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	26 (mg/kg
	(Consumidores)	Orai, Cronico, Liectos sistemicos	
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	bw/day) 275
		innaiación, Cronico, Electos sistemicos	
N. CAS: 108-65-6	(Trabajadores)		(mg/m³)

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Página 8 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

N. CE: 203-603-9	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33
	(Consumidores)	, ,	(mg/m³)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	153,5
	(Trabajadores)	·	(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	54,8
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	1,67
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	310
	(Trabajadores)		(mg/m³)
butan-1-ol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	55
N. CAS: 71-36-3	(Consumidores)		(mg/m³)
N. CE: 200-751-6	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	3,125
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	310
N. CAS: 78-83-1	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 201-148-0	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	55
14. CL. 201 140 0	(Consumidores)		(mg/m³)
2,6-dimetilheptan-4-ona, diisobutilcetona	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	290
N. CAS: 108-83-8	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 203-620-1	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	479
N. CL. 203-020-1	(Trabajadores)		(mg/m³)
anhídrido maleico	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,4
N. CAS: 108-31-6	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 203-571-6	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,4
14. CL. 203 3/1 0	(Trabajadores)		(mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	0,6 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,06 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	1,5 (mg/L)
4-metilpentan-2-ona, isobutilmetilcetona	Planta de tratamiento de aguas residuales	27,5 (mg/L)
N. CAS: 108-10-1	sedimento (agua dulce)	8,27 (mg/kg
N. CE: 203-550-1		sediment dw)
N. CL. 203 330 1	sedimento (agua marina)	0,83 (mg/kg
		sediment dw)
	suelo	1,3 (mg/kg
		soil dw)
	agua (agua dulce)	140,9 (mg/L)
	agua (agua marina)	140,9 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	140,9 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	552 (mg/kg
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol		sediment dw)
N. CAS: 67-63-0	sedimento (agua marina)	552 (mg/kg
N. CE: 200-661-7		sediment dw)
<u>32. 233 332 7</u>	Suelo	28 (mg/kg
		soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2251 (mg/L)
	oral (peligro para los depredadores)	160 (mg/kg
		food)
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	agua (agua dulce)	0,635 (mg/L)
N. CAS: 108-65-6	agua (agua marina)	0,0635
N. CE: 203-603-9		(mg/L)
02. 200 000 7	agua (liberaciones intermitentes)	6,35 (mg/L)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)





Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Fe

Página 9 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 (mg/L)
	sedimento (aqua dulce)	3,29 (mg/kg
	Sedimento (agua duice)	sediment dw)
	codimente (agua marina)	
	sedimento (agua marina)	0,329 (mg/kg sediment dw)
	suelo	,
	Suelo	0,29 (mg/kg
	(d.d)	soil dw)
	agua (agua dulce)	0,082 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,0082
		(mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	2,25 (mg/L)
butan-1-ol	Planta de tratamiento de aguas residuales	2476 (mg/L)
N. CAS: 71-36-3	sedimento (agua dulce)	0,178 (mg/kg
N. CE: 200-751-6		sediment dw)
52. 255 / 52 5	sedimento (agua marina)	0,0178
		(mg/kg
		sediment dw)
	suelo	0,015 (mg/kg
		soil dw)
	agua (agua dulce)	0,4 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,04 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	11 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol	sedimento (agua dulce)	1,52 (mg/kg
N. CAS: 78-83-1	, , ,	sediment dw)
N. CE: 201-148-0	sedimento (agua marina)	0,152 (mg/kg
	,	sediment dw)
	suelo	0,0699
		(mg/kg soil
		dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	
Protección respira	itoria:
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.
Tipo de filtro necesario:	A2
Protección de las	manos:
EPI: Características:	Guantes de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III.
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)





Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020

Página 10 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni Observaciones: demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. PVC (Cloruro de Tiempo de Espesor del Material: > 480 0,35 polivinilo) penetración (min.): material (mm): Protección de los ojos: Gafas de protección con montura integral Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la Características: protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a Mantenimiento: diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siquiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los Observaciones: oculares, rasgaduras, etc. Protección de la piel: Ropa de protección con propiedades antiestáticas Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar Características: suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5 Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para Mantenimiento: garantizar una protección invariable. La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. FPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas Características: Marcado «CE» Categoría II. Normas CFN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346 El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y

La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los

individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

ser reemplazado.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Líquido de olor y color característico

Color: N.D./N.A. Olor: N.D./N.A.

Mantenimiento:

Observaciones:

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Punto de Fusión:N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: 32 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor: N.D./N.A. Densidad relativa: N.D./N.A. Solubilidad: N.D./N.A. Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Fecha de

Página 11 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

% Sólidos: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

N	Nombre		Toxicidad aguda			
Nombre		Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
			LD50	Rata	4300 mg/kg bw [1]	
		Oral				
			[1] AMA Aı	rchives of Indus	strial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956	
xileno			LD50	Conejo	> 1700 mg/kg bw [1]	
xilerio	Cutánea		aterial Data Hai 1, Pg. 123, 197	ndbook, Vol.1: Organic Solvents,		
			LC50	Rata	21,7 mg/l/4 h [1]	
N. CAS: 1330-20-7	N. CE: 215-535-7	Inhalación		aterial Data Hai 1, Pg. 123, 197	ndbook, Vol.1: Organic Solvents,	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)





Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Página 12 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

			LD50	Rata	3500 mg/kg bw [1]
		Oral			2. 2
-4:11				chives of Indu	strial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956
etilbenceno		Cutánea	LD50	Conejo	15400 mg/kg bw [1]
		Catanea	[1] Food an	nd Cosmetics	Toxicology. Vol. 13, Pg. 803, 1975
N. CAC: 100 41 4	N CE: 202 040 4	Inhalación			
N. CAS: 100-41-4	N. CE: 202-849-4		LD50	Rata	2080 mg/kg bw [1]
		Oral			
					heet. Vol. 4/25/1958
4-metilpentan-2-ona,	sobutilmetilcetona		LD0	Rata	>=2000 mg/kg bw [1]
		Cutánea			(Acute Dermal Toxicity) 1987,
			experimenta LC50	al result, 1996 Rata	5. >2000 <4000 ppm (4 h) [1]
		* . l l	LC30	Kala	>2000 <4000 ppiii (4 ii) [1]
N. CAS: 108-10-1	N. CE: 203-550-1	Inhalación			(ICITY DATA: LIST IV, Smyth HF,
			Carpenter C	CP & Weil CS, Rata	1951. 5050 mg/kg bw [1]
		Ovel	LD30	Nata	5050 Hig/kg bw [1]
		Oral			For English translation, see HYSAAV.
nronan-2-ol alcohol is	opropílico, isopropanol		Vol. 43(1), LD50	Pg. 8, 1978 Conejo	12800 mg/kg bw [1]
propari 2 oi, alconoris	оргоринсо, ізоргораної	Cutánea	LD30	Correjo	12000 Hig/kg bw [1]
		Cutanea			andbook, Vol.1: Organic Solvents,
			1974. Vol. 1 LC50	1, Pg. 100, 19 Rata	>10000 ppm (6 h) [1]
		Inhalación	LCSU	Nata	>10000 ppiii (0 ii) [1]
N. CAS: 67-63-0	N. CE: 200-661-7	IIIIalacion			(Acute Inhalation Toxicity), study
			report, 199: LD50	Rata	6190 mg/kg bw [1]
		Oral	2550	raca	0130 mg/ng 511 [1]
		Oral		report, 1985.	OECD Guideline 401 (Acute Oral
acetato de 2-metoxi-1	-metiletilo		Toxicity).	Conejo	>5000 mg/kg bw [1]
		Cutánea		-	5. 5
			[1] Dow Ch	emical Compa Rata	any Reports. Vol. MSD-1582 >4345 ppm (6 h) [1]
			LCU	Kala	>4545 ppiii (6 ii) [1]
N. CAS: 108-65-6	N. CE: 203-603-9	Inhalación			DECD Guideline 403 (Acute
			Inhalation T LD50	Foxicity). Rata	4360 mg/kg bw [1]
		Oral			
		Oral			Bushy Run Research Center, Project
butan-1-ol			Report No.1	14-73. Export, Conejo	PA. 1951. 3402 mg/kg bw [1]
Datail I of		Cutánea	LDJU	Concju	2 102 1119/ NG DW [1]
		Cutariea			Bushy Run Research Center, Project
			Report No.1	14-73. Export, Rata	PA. 1951. 7500 ppm (8 h) [1]
		Inhalación			(/22
N. CAS: 71-36-3	N. CE: 200-751-6	Imalacion		arbide Corp. I 14-73. Export,	Bushy Run Research Center, Project
			LD50	Rata	2830 mg/kg bw [1]
					3. 3 1 1
		Oral			November 30, 1993. "Isobutanol: icy testing using the rat (peroral and
		Olai			the rabbit (cutaneous and ocular
2-metilpropan-1-ol, iso		tests)". Bu	ishy Run Res	earch Center, Union Carbide Corp.	
			Lab. Proj. II LD50	D 92U1166 Conejo	4240 mg/kg bw [1]
		Cutánea		20110,0	.2 10 mg/ng bw [1]
		Cutariea	'		AMA Arch. Ind. Hyg. Occup. Med.,
1			10, 61-68, ((1954) as cite	ea in luctid.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020

Página 13 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0 Inhalación

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 9.264 mg/kg

ATE (Oral) = 41.667 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad				
Nothbre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
		LC50	Pez	15,7 mg/l (96 h) [1]	
xileno	Peces	[1] Bailey, H.C., D.H.W. Liu, and H.A. Javitz 1985. Time/Toxicity Relationships in Short-Term Static, Dynamic, and Plug-Flow Bioassays. In: R.C.Bahner and D.J.Hansen (Eds.), Aquatic Toxicology and Hazard Assessment, 8th Symposium, ASTM STP 891, Philadelphia, PA:193-212			
	Invertebrados	LC50	Crustáceo	8,5 mg/l (48 h) [1]	

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)





Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Página 14 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

1	acuáticos			
		[1] Tatem, H.E., B.A. Cox, and J.W. Anderson 1978. The Toxicity of Oils and Petroleum Hydrocarbons to Estuarine Crustaceans. Estuar.Coast.Mar.Sci. 6(4):365-373. Tatem, H.E. 1975. The Toxicity and Physiological Effects of Oil and Petroleum Hydrocarbons on Estuarine Grass Shrimp Palaemonetes pugio (Holthuis). Ph.D.Thesis, Texas A&M University, College Station, TX:133 p		
N CAS: 1220 20 7 N CE: 215 525 7	Plantas acuáticas			
N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	acuaticas	LC50 Pez 80 mg/l (96 h) [1]		
etilbenceno	Peces	[1] Mayer, F.L.Jr., and M.R. Ellersieck 1986. Manual of Acute Toxicity: Interpretation and Data Base for 410 Chemicals and 66 Species of Freshwater Animals. Resour.Publ.No.160, U.S.Dep.Interior, Fish Wildl.Serv., Washington, DC:505 p. (USGS Data File)		
euibericerio		LC50 Crustáceo 16,2 mg/l (48 h) [1]		
	Invertebrados acuáticos	[1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p		
		EC50 Algas 5 mg/l (72 h) [1]		
N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	Plantas acuáticas	[1] Galassi, S., M. Mingazzini, L. Vigano, D. Cesareo, and M.L. Tosato 1988. Approaches to Modeling Toxic Responses of Aquatic Organisms to Aromatic Hydrocarbons. Ecotoxicol.Environ.Saf. 16(2):158-169. Masten, L.W., R.L. Boeri, and J.D. Walker 1994. Stategies Employed to Determine the Acute Aquatic Toxicity of Ethyl Benzene, a Highly Volatile, Poorly Water-Soluble Chemical. Ecotoxicol.Environ.Saf. 27(3):335-348		
	Peces	LC50 Danio rerio >179 mg/l (96 h) [1]		
	1 0005	[1] Experimental result, April 29 to May 03, 2010.		
4-metilpentan-2-ona, isobutilmetilcetona	Invertebrados acuáticos	EC50 Dafnia magna 1550 mg/l (24 h) [1] [1] OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)		
		EC50 Lemna gibba >146 mg/l (7 d) [1]		
N. CAS: 108-10-1 N. CE: 203-550-1	Plantas acuáticas	[1] Study report, 2010. OECD Guideline 221 (Lemna sp. Growth Inhibition test)		
		LC50 Pez 9640 mg/l (96 h) [1]		
propan-2-ol, alcohol isopropílico, isopropanol	Peces	[1] Brooke, L.T., D.J. Call, D.L. Geiger, and C.E. Northcott 1984. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas), Vol. 1. Center for Lake Superior Environmental Stud., Univ.of Wisconsin-Superior, Superior, WI:414		
	Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 1400 mg/l (48 h) [1] [1] Blackman, R.A.A. 1974. Toxicity of Oil-Sinking Agents. Mar.Pollut.Bull. 5:116-118		
		Toxicity Scenedesmus threshold quadricauda 1800 mg/L (7 d) [1]		
N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7	Plantas acuáticas	[1] Comparison of the Toxicity Thresholds of Water Pollutants to Bacteria, Algae, and Protozoa in the Cell Multiplication Inhibition Test, Water Research Vol. 14. pp. 231 to 241		
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo Peces		LC50 Oryzias latipes 100 mg/L (96 h) [1] [1] Environment Agency of Japan (1998)		
1		TTT FIMILIANTELLY WASHED OF TAPALL (1230)		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Página 15 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

	Invertebrados	EC50 Dafnia magna 407 mg/L (48 h) [1]			
	acuáticos	[1] Environment Agency of Japan (1998)			
	Plantas acuáticas	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata) Selenastrum >1000 mg/L (72 h) [1]			
N. CAS: 108-65-6 N. CE: 203-603-9		[1] Environment Agency of Japan (1998)			
		LC50 Pimephales promelas 1376 mg/L (96 h) [1]			
	Peces	[1] Wong, D.C.L, P.B. Dorn, and J.P. Salanitro. 1998. Aquatic Toxicity of Four Oxy-Solvents. Equilon Enterprises, LLC Technical Information Record WTC-3520.			
		EC50 Dafnia magna 1328 mg/L (48 h) [1]			
butan-1-ol	Invertebrados acuáticos	[1] Wong, D.C.L, P.B. Dorn, and J.P. Salanitro. 1998. Aquatic Toxicity of Four Oxy-Solvents. Equilon Enterprises, LLC Technical Information Record WTC-3520.			
	Plantas acuáticas	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata) 717 mg/L (96 h) [1]			
N. CAS: 71-36-3 N. CE: 200-751-6		[1] Wong, D.C.L, P.B. Dorn, and J.P. Salanitro. 1998. Aquatic Toxicity of Four Oxy-Solvents. Equilon Enterprises, LLC Technical Information Record WTC-3520.			
		EC50 Pimephales promelas 1430 mg/L (96 h h) [1]			
	Peces	[1] Brooke, L.T. et al., 1984. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas). Vol. I. Center for Lake Superior Environmental Studies. University of Wisconsin-Superior.			
		EC50 Dafnia magna 1300 mg/L (48 h) [1]			
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol	Invertebrados acuáticos	[1] Elnabarawy MT, Welter AN, Robideau RR. 1986. relative sensitivity of three daphnid species to selected organic and inorganic chemicals. Environ Toxicol Chem 5: 393-398.			
	Plantas acuáticas	Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerell a subcapitata) Selenastrum 717 mg/L (96 h) [1]			
N. CAS: 78-83-1 N. CE: 201-148-0		[1] Wong, D.C.L, P.B. Dorn, and J.P. Salanitro. 1998. Aquatic Toxicity of Four Oxy-Solvents. Equilon Enterprises, LLC Technical Information Record WTC-3520.			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
Nonibre	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
etilbenceno	3,15	-	-	Moderado

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)





Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019 Página 16 de 19 Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Fecha de impresión: 23/11/2020

N 646 400 44 4	N CE 202 040 4		1	1	1 1
N. CAS: 100-41-4	N. CE: 202-849-4				
1-metoxi-2-propanol, éter monometílico de propilenglicol		-0,44			Muny bajo
N. CAS: 107-98-2	N. CE: 203-539-1	-0,77	_	-	Muy bajo
4-metilpentan-2-ona, isobutilmetilcetona		1.21			M. Late
N. CAS: 108-10-1	N. CE: 203-550-1	1,31	-	-	Muy bajo
propan-2-ol, alcohol isopi	ropílico, isopropanol	0.05		-	Muy bajo
N. CAS: 67-63-0	N. CE: 200-661-7	0,05	-		
butan-1-ol		0.94	-	-	Muy bajo
N. CAS: 71-36-3	N. CE: 200-751-6	0,84			
2-metilpropan-1-ol, iso-butanol		0.76			Muy bajo
N. CAS: 78-83-1	N. CE: 201-148-0	0,76		-	Muy bajo
2,6-dimetilheptan-4-ona, diisobutilcetona		2 56			Bajo
N. CAS: 108-83-8	N. CE: 203-620-1	2,56		-	БајО

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020

Página 17 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

Nº UN: UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO / ETILBENCENO), 3, GE III, (D/E) IMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO / ETILBENCENO), 3, GE/E III ICAO/IATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE XILENO / ETILBENCENO), 3, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 30 ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 10 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,<u>S-E</u> Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV) Contenido de COV (p/p): 30,668 % Contenido de COV: 424,748 g/l

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020

Página 18 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

H225	Líquido y vapores muy inflamables.		
H226	Líquidos y vapores inflamables.		
H302	Nocivo en caso de ingestión.		
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.		
H312	Nocivo en contacto con la piel.		
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
H318	Provoca lesiones oculares graves.		
H319	Provoca irritación ocular grave.		
H332	Nocivo en caso de inhalación.		
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.		
H335	Puede irritar las vías respiratorias.		
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.		
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.		
H373	Puede provocar daños en los órganos <indíquense afectados,="" conocen="" los="" se="" si="" todos="" órganos=""> tras</indíquense>		
exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese concluyentemente="" de="" demostrado="" el="" exposición="" ha="" la="" no="" peligro="" que="" se="" se<="" si="" td="" vía=""></indíquese>			
produce por ninguna otra vía>.(órganos de audición)			
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.		

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

H410

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4 Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3 Resp. Sens. 1 : Sensibilizante respiratorio, Categoría 1

STOT RE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1 STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2 STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).
- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificación de los síntomas (SECCIÓN 4.2).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Modificación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de la información de las condiciones estabilidad y reactividad (SECCIÓN 10.6).
- Modificación de valores de toxicidad (SECCIÓN 11.1).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Modificación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Cambios legislativos nacionales (SECCIÓN 15.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

400.00.16D-EUROFLOOR-EPOX D C.A



Versión 1 Fecha de emisión: 14/01/2019

Versión 2 (sustituye a la versión 1) Fecha de revisión: 23/11/2020 Fecha

Página 19 de 19 Fecha de impresión: 23/11/2020

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.